

GUÍA DE TRÁMITES

AMBIENTE

Alumbrado Público

Permite a los vecinos reportar incidencias, fallas o solicitudes de mantenimiento relacionadas con la iluminación pública en el distrito (cableado expuesto o dañado, luminarias fuera de servicio, focos encendidos durante el día, pedidos de nuevas instalaciones o interferencia de ramas).

Requisitos para iniciar el trámite

- Elegir la subcategoría correspondiente del reporte
- Dirección exacta del incidente (Dirección/Ubicación en el mapa)
- Descripción detallada del problema
- Foto del incidente (Formatos permitidos: JPG, JPEG, PNG, HEIC o HEIF)
- (Opcional) Entre calles (Calle 1 y Calle 2)

Pasos a seguir para realizar el trámite

1. Acceder a la sección Nuevo Reporte, a la categoría de Alumbrado público haciendo click [aquí](#)
2. En el menú principal, hacer click en la tarjeta correspondiente (ej. Cableado en mal estado).
3. Ingresar la dirección o utilizar el botón "Usar mi ubicación actual" para ubicar el mapa.
4. Revisar si existe un reporte similar ingresado en la misma zona para evitar duplicados (si coincide, confirmar con el botón "Sí, coincide").

Observaciones importantes

- Subcategorías dentro de Alumbrado Público: Cableado en mal Estado, Luminaria no funciona, Luminaria prendida, Nueva Luminaria y Ramas en Luminarias.

Última actualización: 23/07/2026

Trámite en línea